Portezuelo del Viento: Suarez se reunió con Wado de Pedro

Esta mañana el Gobernador de Mendoza, Rodolfo Suarez, viajó a Buenos Aires y mantuvo una reunión con el ministro del Interior de la Nación, Eduardo de Pedro, al cual le presentó una propuesta para garantizar que el manejo del agua de Portezuelo del Viento, ya estipulado por el COIRCO en cuanto al primer llenado y al manejo de agua posterior, pueda ser auditado y controlado por las provincias integrantes de la cuenca. Además, la propuesta incluye la constitución de un fondo de garantía, para el caso de que Mendoza se aparte de dichas normas de manejo del agua.

El documento presentado detalla que: “en caso de ser requerido por el resto de las provincias, Mendoza se compromete a ratificar la ampliación de facultades del COIRCO como autoridad de aplicación de las normas de manejo de agua y primer llenado”.

El escrito ratifica que “las normas de llenado y operación del embalse se encuentran acordadas y aprobadas por la autoridad de cuenca, que en este caso es el COIRCO, quedando bajo esta normativa el manejo del agua del Embalse Portezuelo del Viento”.

El Gobernador explicó que “la obra ha cumplido todos los pasos. Ya se hizo el estudio ambiental sobre toda la cuenca. Tanto el estudio integral que hicieron universidades de La Plata y del Litoral como el de la Universidad Nacional de Cuyo fueron votados favorablemente en el seno del Consejo Ejecutivo del COIRCO”.

“Como resultado surgen los beneficios de la regulación del agua en la cuenca en relación a su calidad y cantidad. Por este motivo habrá más y mejor agua disponible durante el

año, que potenciará el desarrollo de toda la cuenca del Río Colorado. Además, las normas de llenado y operación del embalse se encuentran acordadas y aprobadas por la autoridad de cuenca, que en este caso es el COIRCO, quedando bajo esta normativa el manejo del agua del Embalse Portezuelo del Viento” completó el mandatario.

En el documento se indica que “Mendoza está aportando a la Nación uno de los proyectos acordados en el programa único de la cuenca del Colorado y financiado con dinero propio”.

El Fideicomiso Público de Garantía

El fiduciario será un comité técnico, integrado por un representante de cada provincia integrante del COIRCO, más uno por el COIRCO y un representante del Gobierno Nacional. Este Comité será quien determinará el incumplimiento y la sanción.

En caso de no existir sanciones, los intereses del patrimonio inicial serán computados como aportes al desarrollo del plan integral del COIRCO, los que se liquidarán anualmente.

El fideicomiso será por cinco millones de dólares o el importe equivalente en energía producida por la obra, a partir de que la misma comercialice la energía generada. “Proponemos que las sanciones las determinen cada una de las provincias, y que se cobren automáticamente”, agregó Suarez.

La suma será integrada por la provincia en su calidad de fiduciante, en forma previa al inicio de la ejecución del contrato. Deberá afectarse única y exclusivamente al cumplimiento de las obligaciones asumidas y a las sanciones que se determinen como consecuencia de posibles incumplimientos.

Otros beneficios de Portezuelo para toda la Cuenca

El embalse permitirá recuperar la relación entre la superficie irrigada y la reserva de agua. Los estrictos estudios realizados concluyen que la cuenca debe tener una capacidad de embalse de 10.000 Hm3 para aprovechar su potencial. Hoy sólo cuenta con 3.500 Hm3 en Casa de Piedra. Portezuelo aportará 2.000 Hm3 más, y aún faltarán 4.500 Hm3 de embalse.

Como resultado de la regulación se obtendrán mejores niveles de salinidad en la calidad del agua.

Las provincias de Neuquén, Río Negro, Buenos Aires y La Pampa, en el marco del Comité Interjurisdiccional del Río Colorado, podrán ver incrementadas sus hectáreas de riego. Actualmente, Buenos Aires puede regar 70.000 hectáreas con un caudal en óptimas condiciones, mientras que con la presa de Portezuelo ese número se duplicaría: permitiría un permiso de riego para 140.000 hectáreas de cultivo y hasta se podría llegar a 200.000, lo que casi equivale a la totalidad de hectáreas que hoy se riegan en la provincia de

Mendoza.

Portezuelo del Viento, generara? energías limpias, mediante un significativo aporte de energía eléctrica al Sistema Interconectado Nacional de 210 MW para abastecer a más de 130.000 hogares en un contexto de déficit energético a nivel regional y nacional.

Además, contribuirá de manera significativa a la mitigación de los efectos del cambio climático en toda la región, ya que generara? energía renovable, reemplazando hidrocarburos de la matriz energética nacional, con 0 (cero) emisión de gases de efecto invernadero y contaminación nula del agua. Se calculan unas 450.000 Tn CO2 / an?o de emisiones evitadas.

Clic aquí para ver la propuesta completa.

Fuente: Prensa Mendoza